

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSAMARINA ALIMENTOS S.A.

En la ciudad de Quito, a las 9H00 del día diecisiete de julio del año dos mil diecinueve, en el domicilio social de la **ROSAMARINA ALIMENTOS S.A.**, ubicado en la Centro Comercial Ventura Mall Patio de Comidas Local N° 3 Interoceánica S/N kilómetro 14,5 y Federico González Suarez, de esta ciudad Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, señora ZAMBRANO CERVANTES ROSA AMALIA propietario de 199 acciones y señor SANTANA TUAREZ CESAR DANILO propietario de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside a la Junta la señora ZAMBRANO CERVANTES ROSA AMALIA en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario Ad-hoc el señor ZAMBRANO CERVANTES LEONARDO ISAIAS, quienes, estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quorum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la declaran legal y válidamente instalada con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2018, bajo las normas NIFs.
4. Designación de Comisario Principal.
5. Propuesta de distribución de utilidades.

El presidente, dispone conocer y resolver el primer punto del orden de día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2018, el cual una vez leído es aprobado por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2018, bajo las normas NIFs. La Junta, una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras, y procede aprobar por unanimidad los balances de la compañía al 31 de diciembre de 2018. La Presidencia de la Junta Dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación del Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa a la señora JARAMILLO CHARLES NAIYOSKY GUILDIMARY DE JESUS como Comisario Principal, con todos los deberes y atribuciones que tal designación amerita. Se dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la Propuesta de Distribución de Utilidades. Se da a conocer a la Junta el resultado de las utilidades. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna de hacer, firmando para

constancia todos los asistentes e invitados en unidad de acto, concluyendo a la Junta a las once horas diez minutos de mismo día.



ZAMBRANO CERVANTES ROSA AMALIA

ACCIONISTA y PRESEIDENTE JUNTA



SANTANA TUAREZ CESAR DANILO

ACCIONISTA



ZAMBRANO CERVANTES LEONARDO ISAIAS

SECRETARIO AD-HOC